

15
hacer la propuesta á S. M. de la tercera Compañia de este Reyno Provincial que se halla vacante p. Retiro de D. Enrique Fernandez de Citera que la servia; y se hizo presente la Carta que ha comunicado el Sr. D. Pedro Astolina Coronel de este cuerpo, á dho Sr. Correo su fecha veinte y seis de el proximo Diciembre, imercando la que ha recivido del Exmo Sr. Inspector Gral devolviendo dha propuesta, y que se haga de nuevo con arreglo al Formulario de Ordenanza, y N.º Orden de veinte de Junio del año proximo pasado; con lo demas que contiene, que se leio á la letra, como tambien la citada N.º orden y Formulario dirixido años ha para el arreglo de las referidas propuestas; y ente rado el Ayuntamiento de todo trato de este importante negocio, y Acordo se procediere á la observancia, y puntual cumplim. de las superiores resoluciones conforme al amor, y obligacion de este Ayuntamiento, y á proponer los sujetos aptos y venemeros p. dha Compañias; y los S. res D.º Antonio Baraja, y D.º Nicolas Cerveras fueron de dictamen el que se propusiere en primer lugar á D.º Fern.º Mateguer Fien.º el mas anaguo; y los S. res D.º Fran.º Tumilla, y D.º Jph.º Moñino, votaron p. D.º Alfonso Ronque en connderacion á sus meritos, y servicios, y á que en